UNIDAD DE RESTITUCIÓN DE TIERRAS

Unidad Administrativa Especial de Gestión de Restitución de Tierras Despojadas
Al contestar cite este radicado No: DSC3-202203040
Fecha: 25 de abril de 2022 02:15:05 PM
Origen: Sede Central - Secretaria General
Destino: Sede Central - Grupo de gestión financiera contable
DSC3-202203040

Bogotá D.C.

MEMORANDO INTERNO SG 00705 de 2022

PARA: Señora
ISOLIA LOZANO CASTRO
Coordinadora Grupo de Gestión Económica y Financiera

DE: **ADRIANA ERLINDA REYES CRUZ**

ASUNTO: **REMISIÓN DOCUMENTOS PAGO No. 02 CONTRATO No. 1054 DE 2022**

De manera atenta, me permito remitir documentación para tramitar el pago No. 02 del contrato 1054 de 2022 suscrito con EFITRANS TRANSPORTES DE COLOMBIA SAS.

A continuación, se relacionan los documentos adjuntos:

- Formato GF-FO-04 Certificado de autorización de pago o desembolso
- Formato Anexo Usos Presupuestales
- Formato GC-FO-32 Certificado de cumplimiento y recibo a satisfacción
- Factura de venta electrónica No. E947
- Listado de servicios solicitados y realizados durante el mes de marzo y abril de 2022
- Certificación de GPS
- Certificación de pago de seguridad social y aportes parafiscales
- Copia comunicación de supervisión contrato No. 1054 de 2022

NOTA: Los soportes de las planillas GL-FO-19 firmadas por el colaborador de la Unidad y el conductor de transporte citadas en la presente cuenta reposan en el expediente contractual (enviado en CD).

UNIDAD
DE RESTITUCIÓN
DE TIERRAS

Cordial saludo,

Adriana Reyes

ADRIANA ERLINDA REYES CRUZ
Supervisora Contrato No. 1054 de 2022
Secretaría General - GGSOA

Anexos: (12) folios
Copia: N/A

Proyectó: Jeimy Johanna Cuchía Bautista – Contratista Grupo de Gestión de Seguimiento y Operación Administrativa
VoBo: Martha Hernández Pulido - Contratista Grupo de Gestión de Seguimiento y Operación Administrativa P/A

	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTIÓN DE RESTITUCIÓN DE TIERRAS DESPOJADAS	PÁGINA:
	PROCESO: GESTIÓN FINANCIERA	CÓDIGO: GF-FO-04
	CERTIFICACIÓN DE AUTORIZACIÓN DE PAGO O DESEMBOLSO	VERSIÓN: 8

Clasificación de la información: Pública ☒ Reservada ☐ Clasificada ☐ — Fecha de aprobación: 20/01/2022

1. INFORMACIÓN DEL CONTRATISTA O ASOCIADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL	EFITRANS TRANSPORTES DE COLOMBIA SAS
CÉDULA DE CIUDADANÍA O NIT	811.028.194
CIUDAD DONDE PRESTA EL SERVICIO	DIRECCIÓN TERRITORIAL ANTIOQUIA

2. INFORMACION GENERAL

TIPO DE AUTORIZACIÓN	PAGO			TIPO DE VINCULACIÓN CONTRACTUAL			CONTRATO			NÚMERO			1054		
VIGENCIA	VIGENCIA ACTUAL					PROCESO CONTRACTUAL No.				SI-URT-02-2022					
VALOR TOTAL CONTRATO (*)	$241.800.000,00	RP	333622	FECHA	25	FEB	2.022	CDP	10422	FECHA	3	ENE	2.022		
PLAZO DE EJECUCIÓN	DESDE	4	MAR	2.022	HASTA	23	DIC	2.022	TIPO DE RECURSO		INVERSIÓN				
TIPO DE CONTRATO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS					FORMA DE PAGO			PAGOS CONTRA FACTURACIÓN						

ADICIÓN Y PRÓRROGA	No.		DESDE				HASTA				VALOR	
ADICIÓN Y PRÓRROGA	No.		DESDE				HASTA				VALOR	
ADICIÓN Y PRÓRROGA	No.		DESDE				HASTA				VALOR	
ADICIÓN Y PRÓRROGA	No.		DESDE				HASTA				VALOR	
ADICIÓN Y PRÓRROGA	No.		DESDE				HASTA				VALOR	
LIBERACIÓN DE RECURSOS	No.		FECHA				VALOR TOTAL					
REDUCCIÓN	No.		FECHA				VALOR TOTAL					
TERMINACIÓN ANTICIPADA			FECHA									
¿CESIÓN?	No.		CEDENTE		FECHA				VALOR CESIÓN			
			CESIONARIO		DESDE							

NOTA: (*) Para el caso de transferencias en el marco de los contratos fiduciarios en el campo "VALOR TOTAL DEL CONTRATO" se debe registrar el valor de la Disponibilidad Presupuestal (CDP)

OBJETO CONTRACTUAL	CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE TRANSPORTE PÚBLICO TERRESTRE ESPECIAL AUTOMOTOR EN LAS DIFERENTES MODALIDADES REQUERIDAS CON CONDUCTOR PARA LAS DIRECCIONES TERRITORIALES CON LAS QUE CUENTA LA UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTIÓN DE RESTITUCIÓN DE TIERRAS DESPOJADAS

3. INFORMACION PARA PAGO/DESEMBOLSO

TIPO DE GASTO	ADQUISICIÓN DE BIENES	SI ES OTRO ¿CUÁL?	

Relacionar los documentos que se anexan a la certificación señalando con una "X", en caso de entrada al almacén o cert. a satisfacción colocar la fecha

						FECHA		
X	FACTURA		INFO. SUPERVISIÓN		ENTRADA(S) ALMACÉN			
	CUENTA DE COBRO		INFO. EJECUCIÓN	X	CERT. A SATISFACCIÓN (**)	22	ABR	2.022
	ACTA(S)	X	CERT. SEG. SOCIAL Y PARAFISCALES	X	OTROS	¿CUÁL(ES)?	CONSOLIDADO PROGRAMACIÓN DE VEHICULOS	
	NOTA CREDITO / DEBITO	X	USOS PRESUPUESTALES					

NOTA: (**) Para el tipo de gasto "TRANSFERENCIA DE RECURSOS", no aplica (N/A) el formato de certificación de cumplimiento y recibido a satisfacción

DOCUMENTO(S) SOPORTE	FACTURA(S)		NÚMERO	E947	FECHA	22	ABR	2022
VALOR AUTORIZADO	PORCENTAJE	VALOR EN LETRAS				VALOR EN NÚMERO		
		CATORCE MILLONES TRESCIENTOS UN MIL QUINIENTOS TRES PESOS CERO CENTAVOS				$14.301.503,00		
DATOS DE PERIODO	DESDE			HASTA		N° PAGO	2	

NÚMERO DE ACTIVIDADES: 2

ACTIVIDAD	%	VALOR
C-1705-1100-5-0-1705009 Recopilar los documentos y pruebas técnicas necesarias en la definición de mérito o no para ingresar las solicitudes en el registro de tierras despojadas y abandonadas - RTDAF	75,00%	$ 10.726.127,25
C-1705-1100-5-0-1705009 Realizar análisis previo y estudio para determinar el ingreso o no al registro de tierras despojadas y abandonadas	25,00%	$ 3.575.375,75
	0,00%	
	0,00%	
	0,00%	
TOTALES	100,00%	$ 14.301.503,00

4. INFORMACIÓN BANCARIA

ENTIDAD BANCARIA	BANCO BBVA	TIPO DE CUENTA	AHORRO	NÚMERO DE CUENTA	0229000200051065
¿ENDOSO?	NO	CÉDULA O NIT ENDOSADO		NOMBRE ENDOSADO	
ENTIDAD BANCARIA ENDOSADO		TIPO DE CUENTA ENDOSADO		NÚMERO DE CUENTA ENDOSADO	
BENEFICIARIO UNION TEMPORAL O CONSORCIO				CÉDULA O NIT DEL BENEFICIARIO	
ENTIDAD BANCARIA		TIPO DE CUENTA		NÚMERO DE CUENTA	

5. CERTIFICACIÓN DEL SUPERVISOR(ES)

N° DE SUPERVISORES	NOMBRE	ADRIANA ERLINDA REYES CRUZ	CARGO / ROL	SUPERVISOR	DEPENDENCIA	SECRETARÍA GENERAL-DESPACHO
1	NOMBRE		CARGO / ROL		DEPENDENCIA	
	NOMBRE		CARGO / ROL		DEPENDENCIA	
	NOMBRE		CARGO / ROL		DEPENDENCIA	

FECHA DE AUTORIZACIÓN DE PAGO	22	ABR	2.022

OBSERVACIONES:

ELABORADO POR: JEIMY JOHANNA CUCHIA BAUTISTA

FIRMA DEL (OS) SUPERVISOR (ES):

Adriana Reyes

FIRMA 1: ADRIANA ERLINDA REYES CRUZ

FIRMA 2:

FIRMA 3.

FIRMA 4:

Si usted copia o imprime este documento,la UAEGRTD lo considerará como No Controlado y no se hace responsable por su consulta o uso.Si desea consultar la versión vigente y controlada, consulte siempre el Sistema de Información Strategos

	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTIÓN DE RESTITUCIÓN DE TIERRAS DESPOJADAS	PÁGINA:
	PROCESO: GESTIÓN FINANCIERA	
	ANEXO USOS PRESUPUESTALES	

Clasificación de la Información: Publica ☒ Reservada ☐ Clasificada ☐ Fecha de aprobación: 20/01/2022

1. INFORMACIÓN DEL CONTRATISTA O ASOCIADO			
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	EFITRANS TRANSPORTES DE COLOMBIA SAS		
CÉDULA DE CIUDADANÍA O NIT	811.028.194		
CIUDAD DONDE PRESTA EL SERVICIO	DIRECCIÓN TERRITORIAL ANTIOQUIA		
TIPO DE GASTO	PRESTACION DE SERVICIOS-INVERSIÓN		
No. CONTRATO / ORDEN DE COMPRA	1054	No. PAGO	2 ✓

No.	NOMBRE USO	CÓDIGO USO	VALOR
1	SERVICIOS DE TRANSPORTE DE PASAJEROS	A-02-02-02-006-004	$10.726.127,25
2	SERVICIOS DE TRANSPORTE DE PASAJEROS	A-02-02-02-006-004	$3.575.375,75
3			
4			
5			
6			
7			
8			
9			
10			
11			
12			
13			
14			
15			
16			
17			
18			
19			
20			
21			
22			
23			
24			
25			
VALOR TOTAL USOS PRESUPUESTALES			$14.301.503,00 ✓

* Cuando la supervisión es compartida este formato es válido con la firma de uno de los supervisores.

Adriana Reyes

FIRMA SUPERVISOR

	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTIÓN DE RESTITUCIÓN DE TIERRAS DESPOJADAS	PÁGINA:DE 1
	PROCESOS: GESTIÓN CONTRACTUAL	CÓDIGO: GC-FO-32
	CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO Y RECIBIDO A SATISFACCIÓN	VERSIÓN: 2

CONTRATO Y/O CONVENIO No.	1054	CONTRATISTA/SOCIO/CONTRAPARTE:	EFITRANS TRANSPORTES DE COLOMBIA SAS		
CDP No.	10422	RP No.	333622	NIT O C. C.	811.028.194
VALOR TOTAL $	241.800.000	FECHA DE TERMINACIÓN:	23 DE DICIEMBRE DE 2022		

NOMBRE DEL SUPERVISOR:	ADRIANA ERLINDA REYES CRUZ
DEPENDENCIA:	SECRETARÍA GENERAL - GGSOA
FECHA DE RECIBO A SATISFACCIÓN:	22 DE ABRIL DE 2022

En mi calidad de Supervisor certifico que el contratista cumplió a cabalidad con las obligaciones pactadas en el contrato y/o convenio y sus anexos, que la entrega de los bienes y/o servicios contratados se realizó en los tiempos señalados y que los mismos se recibieron a entera satisfacción por cuanto cumplieron con las especificaciones técnicas definidas por la Unidad.

La presente certificación se expide con el objeto de tramitar el Pago/desembolso No. 2 que corresponde al periodo comprendido entre el _____ hasta el _____ por un valor total de $ 14.301.503,00

Observaciones Generales:
Los servicios de transporte incluidos en la Factura Electronica de Venta No. E947 corresponden a servicios solicitados por la Dirección Territorial Antioquia en el mes de marzo y abril de 2022 y efectivamente prestados por el Contratista entre el 22 de marzo al 13 de abril de 2022, los cuales fueron recibidos a satisfacción por parte del supervisor en la fecha del presente documento.

EN MI CALIDAD DE SUPERVISOR DEL CONTRATO MENCIONADO, DOY CONSTANCIA QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA, CORRESPONDE A LA REAL EJECUCIÓN, Y POR TANTO, DOY FE DE LA VERACIDAD Y AUTENTICIDAD DE LA MISMA Y DE LOS DOCUMENTOS QUE SE ADJUNTAN PARA EL PAGO.

Adriana Reyes

FIRMA DEL SUPERVISOR

Si usted copia o imprime este documento, la URT lo considerará como No Controlado y no se hace responsable por su consulta o uso. Si desea consultar la versión vigente y controlada, consulte siempre la Intranet

EFITRANS TC S.A.S
NIT. 811.028.194-4
Dirección: CRA 70A # 51-21 Medellin(Ant. Colombia) -
PBX: 448 22 48
E-mail: recepcion@efitrans.com
Pagina web: www.efitrans.com

EFITRANS TC S.A.S.
Eficiencia en Transporte

FACTURA ELECTRONICA DE VENTA

E947

SEÑOR(ES): UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTION DE RESTI			**NIT:** 900498879-9	**FECHA DE FACTURA** DIA 22 MES 04 AÑO 2022		**FECHA DE VENCIMIENTO** DIA 07 MES 05 AÑO 2022	
DIRECCION: CR 13A 29 24 P 8 AL 13			**TEL.:** 3770300	**HORA:** 1:46:40 p. m. **F. VALIDACION:** 2022-04-22T13:55:02.2019591Z			
CIUDAD: BOGOTA			**CEL.:** 3209141604	CONDICIONES DE PAGO: **CREDITO** 15 días			
ORDEN DE C:			**D. REF.:**				
TRANSPORTADOR:			**PEDIDO:**				
CUFE: cd1890b2cd23fa05ffab5678d2ac098598bd68ab0c28a39e18dd5479978208435245dae25681a7dd022274813e14f9fb							

ITEM	REF	DESCRIPCION	UN MED FE	CANTIDAD	VR. UNITARIO	DCTO %	VR. TOTAL
1	003	SERVICIO DE TRANSPORTE ESPECIAL DE PASAJEROS. 35 SERVICIOS POR VALOR DE $351.679.	HUR	35.00	351,679.00		12,308,765.00
2	003	SERVICIO DE TRANSPORTE ESPECIAL DE PASAJEROS 3 SERVICIOS POR VALOR DE 314.740.	HUR	3.00	314,740.00		944,220.00
3	003	SERVICIO DE TRANSPORTE EPECIAL DE PASAJEROS 2 SERVICIOS POR VALOR DE $524.259. #S17-16-00;contrato-1054;adriana.reyes@restituciondetierras.gov.co#$	HUR	2.00	524,259.00		1,048,518.00

Medios de Pago: TRANSFERENCIA BANCARIA [X] EFECTIVO [ ] TARJETA DÉBITO [ ] TARJETA CRÉDITO [ ] CHEQUE [ ] BONOS [ ] OTROS [ ]

SON CATORCE MILLONES TRESCIENTOS UN MIL QUINIENTOS TRES PESOS CON CERO CENTAVOS*****
****

VALOR BRUTO	14,301,503.00
DESCUENTO	
SUBTOTAL	14,301,503.00
IMP. CONSUMO	
RETENCIÓN	
IVA	
RET.IVA	
TOTAL A PAGAR	14,301,503.00

OBSERVACIONES:

Favor consignar a nombre de EFITRANS TC S.A.S. cuenta de ahorro BBVA COLOMBIA No 0229051065. enviar copia de la consignacion al correo contabilidad@efitrans.com

RESOLUCION DIAN Nro. 18764014262918 FECHA 16/06/2021 FECHA FINAL 16/06/2022 AUTORIZA RANGO E352 AL E1000

Esta factura de venta es un título valor en virtud de la ley 1231 de julio 2008, los intereses moratorios que se causen serán cobrados mensualmente acorde con las variaciones que sufran las tasas de interes certificadas por la superintendencia financiera de conformidad con el artículo 111 de la ley 510 de 1999, que modifica el artículo 884 del código de comercio. #13\n%%ENCABEZADO.DatosSoftwarePT%%

Elaborado, Impreso yenviado electrónicamente por Siigo S.A.S Nit: 830.048.145-8

CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 1054 de 2022
EFITRANS TRANSPORTE COLOMBIA SAS

LISTADO DE VEHICULOS SOLICITADOS Y PRESTADOS A LA URT
PERIODO: Marzo y Abril de 2022

NO.	TERRITORIAL	RUTA A SEGUIR	ZONA	FECHA INICIO	FECHA TERMINACION	No. VEHIC.	No. DIAS USO	TOTAL SERVICIOS	NOMBRES Y APELLIDOS DE LA PERSONA QUE HACE LA SOLICITUD Y QUE SE RESPONSABILIZA DEL TRANSPORTE	CELULAR RESPONSABLE	No. COMISION	ESTADO DE COMISIÓN	OBSERVACIONES	TIPO DE VEHICULO	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	PLACA	MODELO	CONDUCTOR
1	ANTIOQUIA	INSTALACIONES BATALLON PEDRO NEL OSPINA UBICADO EN EL MUNICIPIO DE BELLO	RURAL	05/04/2022	05/04/2022	4	1	4,0	JOHN JAIRO LINARES	3122895066	N/A	APROBADA	NINGUNA	CAMIONETAS 4X4 PLATON-ZONA RURAL	$ 351.679	1.406.716,00	JYN850/JYX041/JYW507/JYW661	2022/2022/2022/2022	WILDER RAMIREZ RIVAS/FABIAN ROMERO/STEVEN CORREA OQUENDO/DANIEL OSORIO
2	ANTIOQUIA	Medellin – Anori – Santa Rosa de Osos (Veredas Las Cruces, La cabaña, Las Animas) – Santa Rosa –	RURAL	22/03/2022	30/03/2022	1	8	8,0	Jeysson Batista Camacho Diaz	3147107182	202203161	APROBADA	SE REDUCE (1) DIA DE SERVICIO, POR SOLICITUD DEL RESPONSABLE DE LA	CAMIONETAS 4X4 PLATON-ZONA RURAL	$ 351.679	2.813.432,00	GTY212	2021	RICARDO OBREGON SAMUDIO
3	ANTIOQUIA	Medellin - Corregimiento Puerto Perales del municipio de Puerto Triunfo - Medellin	RURAL	25/03/2022	26/03/2022	1	2	2,0	Danny Alexander Otavo Muñoz	3233293410	202202402	APROBADA	NINGUNA	CAMIONETAS 4X4 PLATON-ZONA RURAL	$ 351.679	703.358,00	JYX041	2022	FABIAN AUGUSTO ROMERO TORO
4	ANTIOQUIA	Medellin - San Roque (Vereda Montemar) - San Roque - Medellin	RURAL	28/03/2022	30/03/2022	1	3	3,0	Isabel Cristina Alvarez Perez	3147013959	202203226	APROBADA	NINGUNA	CAMIONETAS 4X4 PLATON-ZONA RURAL	$ 351.679	1.055.037,00	JYX041	2022	FABIAN AUGUSTO ROMERO TORO
5	ANTIOQUIA	Medellin - San Carlos - San Luis (Verda La Garrucha) - San Carlos - Medellin	RURAL	30/03/2022	01/04/2022	1	3	3,0	Lindemeyer Segura Lizarazo	3204393581	202203254	APROBADA	NINGUNA	CAMIONETAS 4X4 PLATON-ZONA RURAL	$ 351.679	1.055.037,00	JYW507	2022	FERNANDO ESTEVEN CORREA OQUENDO
6	ANTIOQUIA	Medellin - Maceo (Corregimiento La Susana Vereda El Rosario) - Maceo - Medellin	RURAL	30/03/2022	31/03/2022	0	0	0,0	Pablo Andres Mejia Giraldo	3002216693	202202401	CANCELADA	SERVICIO CANCELADO POR EL RESPONSABLE DE COMISIÓN	CAMIONETAS 4X4 PLATON-ZONA RURAL	$ 351.679	[redacted]			
7	ANTIOQUIA	Medellin - San Francisco (Vereda El Porvenir) – San Francisco – Medellin	RURAL	03/04/2022	04/04/2022	0	0	0,0	Karina Gómez Giraldo	3014339430	202204057	CANCELADA	SERVICIO CANCELADO POR EL RESPONSABLE DE COMISIÓN	CAMIONETAS 4X4 PLATON-ZONA RURAL	$ 351.679	[redacted]			
8	ANTIOQUIA	Medellin - Cocorna (Vereda Los Mangos) - Cocorna - Medellin	RURAL	31/03/2022	31/03/2022	1	1	1,0	Diana Isabel Lasso Soto	3103890177	202202087	APROBADA	NINGUNA	CAMIONETAS 4X4 PLATON-ZONA RURAL	$ 351.679	351.679,00	GTY212	2021	RICARDO OBREGON SAMUDIO
9	ANTIOQUIA	Medellin - Marinilla - Medellin	RURAL	29/03/2022	29/03/2022	1	1	1,0	Juan Fernando Arenas Quiroz	3128613340	202204019	APROBADA	NINGUNA	CAMIONETAS 4X4 PLATON-ZONA RURAL	$ 351.679	351.679,00	JYN850	2022	WILDER RAMIREZ RIVAS
10	ANTIOQUIA	Medellin - San Francisco (Vereda El Porvenir) – San Francisco – Medellin	RURAL	03/04/2022	04/04/2022	0	0	0,0	Lindemeyer Segura Lizarazo	3204393581	202203888	CANCELADA	SERVICIO CANCELADO POR EL RESPONSABLE DE COMISIÓN	CAMIONETAS 4X4 PLATON-ZONA RURAL	$ 351.679	[redacted]			
11	ANTIOQUIA	Medellin - San Carlos - Medellin	RURAL	31/03/2022	01/04/2022	1	2	2,0	Wilson de Jesus Mesa Casas	3204393581	202203078	APROBADA	NINGUNA	CAMIONETAS 4X4 PLATON-ZONA RURAL	$ 351.679	703.358,00	JYN850	2022	WILDER RODRIGUEZ
12	ANTIOQUIA	Medellin - Granada - Vereda Villanueva del municipio de San Luis - Granada - Medellin	RURAL	07/04/2022	08/04/2022	1	2	2,0	Pablo Andrés Escobar Palacio	3148964652	202204084	APROBADA	NINGUNA	CAMIONETAS 4X4 PLATON-ZONA RURAL	$ 351.679	703.358,00	JYX041	2022	FABIAN AUGUSTO ROMERO TORO
13	ANTIOQUIA	Medellin – Amaga – Medellin – La Ceja – Abejorral (Vereda Guayacanil, Corregimiento	RURAL	06/04/2022	08/04/2022	1	3	3,0	Oscar Arturo Ortiz Villalobos	3113750934	202204508	APROBADA	NINGUNA	CAMIONETAS 4X4 PLATON-ZONA RURAL	$ 351.679	1.055.037,00	JYN850	2022	WILDER RAMIREZ RIVAS
14	ANTIOQUIA	Medellin - Urrao - Medellin	RURAL	07/04/2022	09/04/2022	1	3	3,0	Yadira Rosa Vidal Villadiego	3113103285	202201715	APROBADA	NINGUNA	CAMIONETAS T/O CAMPEROS 4X4 WAGON - ZONA RURAL	$ 314.740	944.220,00	SNS787	2013	IVAN DARIO VELEZ
15	ANTIOQUIA	Medellin - Bogota	RURAL	07/04/2022	08/04/2022	1	2	2,0	ALEXANDER VARGAS GONZÁLEZ	315 3275316	N/A	APROBADA	NINGUNA	CAMIONES-ZONA RURAL	$ 524.259	1.048.518,00	TNH319	2010	JOSE IGNACIO ROMAN OCHOA

CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 1054 de 2022
EFITRANS TRANSPORTE COLOMBIA SAS

LISTADO DE VEHICULOS SOLICITADOS Y PRESTADOS A LA URT
PERIODO: Marzo y Abril de 2022

NO.	TERRITORIAL	RUTA A SEGUIR	ZONA	FECHA INICIO	FECHA TERMINACION	No. VEHIC.	No. DIAS USO	TOTAL SERVICIOS	NOMBRES Y APELLIDOS DE LA PERSONA QUE HACE LA SOLICITUD Y QUE SE RESPONSABILIZA DEL TRANSPORTE	CELULAR RESPONSABLE	No. COMISION	ESTADO DE COMISIÓN	OBSERVACIONES	TIPO DE VEHICULO	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	PLACA	MODELO	CONDUCTOR
16	ANTIOQUIA	Medellin - Argelia (Veredas El Silencio, El Rosario, Gualmaral, La Playa El Cabuyal) - Argelia -	RURAL	06/04/2022	10/04/2022	1	1	1,0	Isabel Cristina Alvarez Perez	3147013959	202204313	APROBADA	SE REDUCE (4) DIAS DE SERVICIO, POR SOLICITUD DEL RESPONSABLE DE LA	CAMIONETAS 4X4 PLATON-ZONA RURAL	$ 351.679	351.679,00	JYX041	2022	FABIAN AUGUSTO ROMERO TORO
17	ANTIOQUIA	Medellin - Narino (Veredas La Aguada, La Quiebra del municipio de Argelia) - Narino - Argelia	RURAL	06/04/2022	11/04/2022	1	1	1,0	Pablo Andres Mejia Giraldo	3002216693	202204316	APROBADA	SE REDUCE (5) DIAS DE SERVICIO, POR SOLICITUD DEL RESPONSABLE DE LA	CAMIONETAS 4X4 PLATON-ZONA RURAL	$ 351.679	351.679,00	JYW507	2022	FERNANDO ESTEVEN CORREA OQUENDO
18	ANTIOQUIA	Medellin - San Francisco (Vereda Guacales) - San Francisco - Granada - (Veredas La linda, San	RURAL	07/04/2022	13/04/2022	1	3	3,0	Jeysson Batista Camacho Diaz	3147107182	202204664	APROBADA	SE REDUCE (4) DIAS DE SERVICIO, POR SOLICITUD DEL RESPONSABLE DE LA	CAMIONETAS 4X4 PLATON-ZONA RURAL	$ 351.679	1.055.037,00	JYW507	2022	FERNANDO RAMIREZ
19	ANTIOQUIA	Medellin - Copacabana (Vereda Yarumito) - Copacabana - Envigado (Vereda Las Palmas) -	RURAL	11/04/2022	12/04/2022	1	1	1,0	Luis Javier Osorio Beltrán	3124415622	202204513	APROBADA	SE REDUCE (1) DIA DE SERVICIO, POR SOLICITUD DEL RESPONSABLE DE LA	CAMIONETAS 4X4 PLATON-ZONA RURAL	$ 351.679	351.679,00	JYX041	2022	FABIAN AUGUSTO ROMERO TORO
						19	37	40,0								14.301.503,00			

DESCRIPCION	No. DE SERVICIOS	VALOR UNITARIO POR DIA DE	VALOR TOTAL
CAMIONETAS 4X4 PLATON-ZONA URBANA	-	284.727	-
CAMIONETAS Y/O CAMPEROS 4X4 WAGOI	-	300.221	-
CAMIONETAS 4X2 WAGON - ZONA URBAN	-	261.744	-
VANS-ZONA URBANA	-	378.114	-
BUSES-ZONA URBANA	-	572.882	-
BUSETAS-ZONA URBANA	-	451.226	-
CAMIONES-ZONA URBANA	-	503.868	-
CAMIONETAS 4X4 PLATON-ZONA RURAL	35,0	351.679	12.308.765,00
CAMIONETAS Y/O CAMPEROS 4X4 WAGOI	3,0	314.740	944.220,00
CAMIONETAS 4X2 WAGON - ZONA RURAL	-	293.882	-
VANS-ZONA RURAL	-	475.068	-
BUSES-ZONA RURAL	-	716.944	-
BUSETAS-ZONA RURAL	-	547.806	-
CAMIONES-ZONA RURAL	2,0	524.259	1.048.518,00
TOTAL	40,00	5.977.160,00	14.301.503,00

LEIDY YULIANA ZAPATA ZAPATA
Coordinador Operativo y Logistico EFITRANS TRANSPORTES COLOMBIA SAS/Contrato No. 1054 de 2022

ADRIANA ERLINDA REYES CRUZ
Vo. Bo. Supervisor Contrato No. 1054 de 2022

Bogotá D.C., 1 de abril de 2022

CERTIFICACIÓN PROVEEDORES DE SERVICIO DE INFORMACIÓN POR MEDIO DE PLATAFORMA- SPACE

En nombre de **WIDETECH GROUP S.A.S**, identificada con NIT. 901.137.485-6, certificamos que por medio de la empresa **SUTECH S.A.S.,** identificada con NIT 900.494.526-6, somos proveedores de **EFITRANS TC S.A.S**. identificada con NIT. 811.028.194-4, del servicio de información a través de la plataforma SPACE, que tiene como objeto suministrar información mediante equipos de avance tecnológico de seguimiento de móviles.

Así mismo, **WIDETECH GROUP S.A.S.,** se encuentra registrado ante el Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, bajo el número **96004367**, como proveedor de servicios de telecomunicaciones y servicio de localización automática – GPS.

El presente certificado se expide a los (2) dos días, del mes de (04) Abril, de dos milveinte dos (2022) a solicitud del interesado.

Dicho certificado tiene una vigencia de un mes a partir de la fecha mencionada anteriormente.

Cualquier duda o información adicional favor contactarnos. Agradecemos la atención y quedamos atentos a comentarios.

Nuestro compromiso es brindar soluciones a la medida en cuanto a servicio basados en localización. Con gusto le atenderemos.

Cordialmente,

Jaime Alberto Arbeláez Herrara
CC. 79.578.141
Representante Legal
Widetech Group S.A.S.

EFITRANS TC S.A.S.
Eficiencia en Transporte

CERTIFICACIÓN DE PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES

El suscrito WILMAR HERNAN SANCHEZ GARCÍA, como Revisor Fiscal de EFITRANS T.C. S.A.S, certifico que he realizado oportunamente el pago de los aportes propios de los empleados, correspondientes a las cajas de compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar – ICBF y Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, así como a los sistemas de Salud, Pensión y riesgos profesionales labores, durante los últimos seis (6) meses con corte a marzo 31 de 2022, lo anterior de conformidad con el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

Medellín, Abril 1 de 2022

FIRMA: _____

WILMAR HERNAN SANCHEZ GARCÍA
CARGO: Revisor Fiscal
TP-76244-T

_____

EDISON OSORIO ALVAREZ
Representante Legal

EFITRANS TC S.A.S.
Eficiencia en Transporte

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

6 7 D 0 1 F F 1 7 6 3 3 9 D 6

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

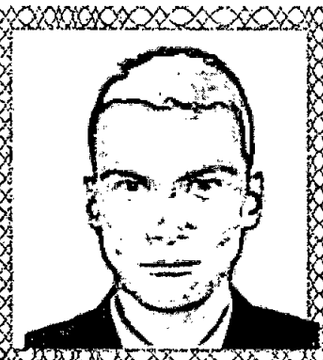
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **WILMAR HERNAN SANCHEZ GARCIA** identificado con CEDULA DE CIUDADANIA No 71754164 de MEDELLIN (ANTIOQUIA) Y Tarjeta Profesional No 76244-T SI tiene vigente su Inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS * * *

República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO



76244-T

WILMAR HERNAN
SANCHEZ GARCIA
C.C. 71754164
RESOLUCION INSCRIPCION 174 FECHA 23/11/2000
UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA

Presidente

83497

CARVAJAL S.A.

05/2000-24469

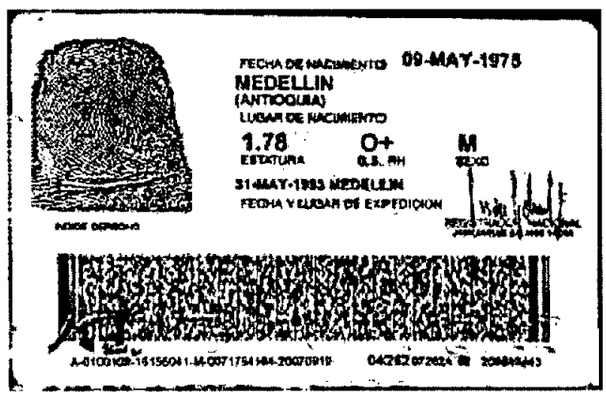
FIRMA DEL TITULAR

Esta tarjeta es el unico documento que lo acredita como CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en la ley 43 de 1990.
Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla al Ministerio de Educacion Nacional - Junta Central de Contadores.

071754164

EFITRANS TC S.A.S.
Eficiencia en Transporte





Bogotá, 21 de abril de 2022

Señor(a)
ADRIANA ERLINDA REYES CRUZ
Grupo de Seguimiento y Operación Administrativa
Unidad Administrativa Especial de Gestión de Restitución de Tierras Despojadas – UAEGRTD
Bogotá D.C.

Asunto: Designación de Supervisión(es)

Cordial Saludo,

De manera atenta, en atención al Memorando Interno **SG 00698 de 2022** se le designa la supervisión de los siguientes contratos, respecto a las actividades designadas.

CLASE	CONTRATISTA	N° UAEGRTD	VIGENCIA	ETAPA DE LA SUPERVISIÓN
Contrato	TRANSPORTES CALDERON S.A.	1051	2022	EJECUCIÓN
Contrato	COOPERATIVA MULTIACTIVA AL SERVICIOS DE TRANSPORTES MOVILIDAD Y LOGISTICA EN COLOMBIA TML COLOMBIA	1052	2022	EJECUCIÓN
Contrato	UNION TEMPORAL TRANS ESPECIALES 2022	1053	2022	EJECUCIÓN
Contrato	EFITRANS TRANSPORTES COLOMBIA S.A.S	1054	2022	EJECUCIÓN
Contrato	TRANSPORTES ESPECIALES GOLDEN S.A.S.	1055	2022	EJECUCIÓN
Contrato	TRANSPORTAS ESPECIALES ACAR S.A.	1056	2022	EJECUCIÓN

Por lo anterior, y para efectos de adelantar esta actividad me permito remitir (en digital) los siguientes documentos:

1. Copia en el link del proceso Contrato
2. Copia anexos, lo cuales hacen parte integral del Contrato (si aplica)
3. Copia Certificado de Registro presupuestal – CRP (si aplica)

En consecuencia, las actividades que le competen en razón de esta designación son entre otras, las siguientes:

Si usted copia o imprime este documento, la URT lo considerará como copia No Controlada y no se hace responsable por su consulta o uso. Si desea consultar la versión vigente y controlada, consulte siempre la Intranet.

1. Dar cumplimiento a lo previsto en el artículo 84 de la Ley 1474 de 2011.
2. Dar cumplimiento a las obligaciones establecidas en el Manual de Contratación, Supervisión e Interventoría de La Unidad.
3. Verificar que el Contratista/Asociado/Proveedor cumpla con el objeto pactado y con las obligaciones descritas en el Contrato, Convenio, Acuerdo u Orden de Compra.
4. Requerir al Contratista/Asociado/Proveedor sobre el cumplimiento y obligaciones en los términos estipulados en el Contrato y efectuar el seguimiento de la ejecución del mismo dejando constancia de ello.
5. Informar oportunamente a la Secretaría General y al Grupo de Gestión en Contratación e Inteligencia de Mercado, respecto a las demoras o incumplimiento de las obligaciones de El Contratista/Asociado/Proveedor y de acuerdo al Manual de Contratación, Supervisión e Interventoría.
6. Recibir la correspondencia de El Contratista/Asociado/Proveedor, y hacer las observaciones que estime convenientes.
7. Solicitar la suscripción de Otrosíes, Adiciones, Prórrogas o Modificatorios, previa la debida y detallada sustentación en la que se justifique la conveniencia para la entidad, y con mínimo cinco (5) días de antelación ante la Coordinación del Grupo de Gestión en Contratación e Inteligencia de Mercado.
8. En caso de que, se presenten situaciones en que se requieran conceptos jurídicos especializados, de los cuales no tenga el suficiente conocimiento, así lo hará saber a la Secretaría General de la Entidad, con miras a lograr la mejor decisión para las partes.
9. Velar por que El Contratista/Asociado/Proveedor cumpla con la calidad de los bienes y/o servicios contratados.
10. Estudiar las situaciones particulares e imprevistas que se presenten en desarrollo del Contrato, Convenio, Acuerdo u Orden de Compra, conceptuar sobre su desarrollo general y los requerimientos para su mejor ejecución, manteniendo siempre el equilibrio contractual.
11. Revisar y avalar el cumplimiento de El Contratista/Asociado/Proveedor, en los Formatos de Certificación de Recibo a Satisfacción establecidos por la Entidad, los cuales se constituyen en requisito previo para cada uno de los pagos que deba realizar La Unidad.
12. Mantener actualizado el Expediente Contractual conforme a los lineamientos de La Unidad.
13. Asegurar la ejecución presupuestal que tenga a su cargo de acuerdo al último Plan Anual de Adquisiciones aprobado por La Unidad.
14. Dar cumplimiento a las normas de presupuesto y reservas presupuestales estipuladas en la Ley General de Presupuesto de rentas y recursos de capital y Ley de apropiaciones que se encuentre vigente durante la ejecución del Contrato, Convenio, Acuerdo u Orden de Compra.
15. Solicitar la apropiación del Plan Anual de Caja - PAC de conformidad con los pagos pactados en el Contrato, Convenio, Acuerdo u Orden de Compra en donde haya sido designado como Supervisor.
16. Asistir a los espacios de socialización del Manual de Contratación, Supervisión e Interventoría y a las Mesas de Atención a la Supervisión – MAS cuando sea convocado a ellas.
17. Verificar que El Contratista/Asociado/Proveedor cumpla los criterios a cabalidad de los bienes o elementos contratados, en la entrega de los mismos y el cumplimiento de sus actividades para ordenar el pago correspondiente.

Si usted copia o imprime este documento, la URT lo considerará como copia No Controlada y no se hace responsable por su consulta o uso. Si desea consultar la versión vigente y controlada, consulte siempre la Intranet.

18. Aprobar y suscribir junto con el Contratista/Asociado/Proveedor en los casos que aplique la respectiva Acta de Liquidación del Contrato, Convenio, Acuerdo u Orden de Compra.
19. Las demás inherentes a las actividades desempeñadas que se encuentren en el Manual de Contratación, Supervisión e Interventoría.

La persona encargada de la Supervisión y control de ejecución del Contrato en ningún momento estará facultado para adoptar decisiones que impliquen la modificación de los términos y condiciones previstas en el mismo, las cuales únicamente podrán ser adoptadas por los representantes legales de las partes debidamente facultadas, mediante la suscripción de las correspondientes modificaciones al Contrato principal.

Atentamente,

YAIR DE JESUS SOTO BUILES
Secretario General

Proyectó: Laura Alejandra Burgos Escobar – Contratista GGCIM
Revisó: Héctor Hernando Acosta - Coordinador GGCIM
Revisó: César García Vargas – Asesor Contratista Secretaría

Si usted copia o imprime este documento, la URT lo considerará como copia No Controlada y no se hace responsable por su consulta o uso. Si desea consultar la versión vigente y controlada, consulte siempre la Intranet.